

COMUNICADO:

La UGEL San Marcos comunica a los directores de las Instituciones Educativas del ámbito jurisdiccional, beneficiadas con obras literarias (concursos de vanguardia literaria) otorgados por la Gerencia Regional de Desarrollo Social, a través de la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano, en coordinación con la Especialista de Comunicación del nivel secundario, que para la entrega de dichos recursos, se focalizó a las siguientes Instituciones Educativas de nivel secundaria:

- Abel Calderón Carrera.
- Ventanillas.
- Jalcapampa.
- Santa Rosa de Malat.
- Muyoc.

Así mismo, para recoger estos materiales, deberán acercarse al almacén de la UGEL, a partir del **lunes 20 de setiembre**, de **9:00 a.m. a 1:00 p.m.**, para ello, deberán contar con sus respectivos sellos para la firma del acta, portando doble mascarilla, y respetando los protocolos de bioseguridad.

Atentamente:

Oficina de Almacén
UGEL San Marcos



ugel san marcos



@ugelsanmarcos